



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Calles  
03/09/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Calles  
JOSE ANTONIO PÉREZ SEREIX  
03/09/2024



AYUNTAMIENTO  
DE CALLES

NIF: P4608100F

Administración General

Expediente 1951565H

**Expediente n.º:** 1951565H

**Procedimiento:** 443 CONTRATACIÓN OBRA MEJORAS INFRAESTRUCTURAS EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN COLEGIO, PI 2022-2023

**Asunto:** RESOLUCIÓN ALCALDÍA INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	02/09/2024
Informe de Secretaría	02/09/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado.

**SEGUNDO.** Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

OBRA 443 CONTRATACIÓN OBRA MEJORAS INFRAESTRUCTURAS EMERGENCIAS Y



AYUNTAMIENTO DE CALLES

Código Seguro de Verificación: JKAA AAJ3 7TUZ EEQ7 HJX7

Resolución Nº 289 de 03/09/2024 "RESOLUCION\_ALCALDIA\_INICIO\_EXPEDIENTE\_DE\_CONTRATACION obras 443 mejoras infraestructuras colegio" - SEGRA 884833

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://calles.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Calles  
03/09/2024AYUNTAMIENTO  
DE CALLES

NIF: P4608100F

Administración General

Expediente 1951565H

EVACUACIÓN COLEGIO, PI 2022-2023			
Procedimiento: Abierto Simplificado		Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Obras
CPV: 45213316-1 Trabajos de instalación de pasarelas	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 78.031,62€	Impuestos: 13.542,68		Base imponible : 64.488,94 €
Valor estimado del contrato: = 64.488,94 €	Impuestos: 13.542,68		Total: 78.031,62€
Fecha de inicio ejecución: 15/10/2024	Fecha fin ejecución: 15/12/2024	Duración ejecución: Dos meses	Duración máxima: Dos
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Si		Garantía complementaria: Si

El Ayuntamiento de Calles desea acometer las OBRAS DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN EL COLEGIO PUBLICO CRA LA SERRANÍA, único colegio público del municipio ejecutando una pasarela peatonal de evacuación del colegio, obras acogidas en su financiación a la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PLAN DE INVERSIONES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA DEL EJERCICIO 2022-2023, de la Diputación de Valencia.

El ámbito de proyecto se encuentra entre el colegio público CRA La Serranía y la Avenida Villanueva.

En la actualidad no existe conexión entre el colegio y la Avenida Villanueva, por lo que no hay evacuación de emergencias.

Las obras objeto de licitación consisten en la ejecución de una pasarela peatonal de



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Calles  
JOSE ANTONIO PÉREZ SEREIX  
03/09/2024

AYUNTAMIENTO DE CALLES

Código Seguro de Verificación: JKAA AAJ3 7TUZ EEQ7 HJX7

Resolución Nº 289 de 03/09/2024 "RESOLUCION\_ALCALDIA\_INICIO\_EXPEDIENTE\_DE\_CONTRATACION obras 443 mejoras infraestructuras colegio" - SEGRA 884833

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://calles.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Calles  
03/09/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Calles  
JOSE ANTONIO PÉREZ SEREIX  
03/09/2024



AYUNTAMIENTO  
DE CALLES

NIF: P4608100F

Administración General

Expediente 1951565H

evacuación del colegio a vía pública. La serie de actuaciones a realizar son, básicamente, las siguientes:

- Actuaciones previas, demoliciones y desmontajes de elementos existentes
- Movimiento de tierras para la ejecución de la cimentación
- Ejecución de la cimentación mediante micropilotaje
- Ejecución de la estructura mediante pilar y losa prefabricada de hormigón
- Disposición de pavimentos, protecciones y pinturas

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de obras, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Queda acreditado que la contratación de la OBRA 443 CONTRATACIÓN OBRA MEJORAS INFRAESTRUCTURAS EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN COLEGIO, Plan de Inversiones 2022-2023 de la Diputación de Valencia es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

**TERCERO.** Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

**CUARTO.** Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto y posteriormente se de cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

**QUINTO.** Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



AYUNTAMIENTO DE CALLES

Código Seguro de Verificación: JKAA AAJ3 7TUZ EEQ7 HJX7

Resolución Nº 289 de 03/09/2024 "RESOLUCION\_ALCALDIA\_INICIO\_EXPEDIENTE\_DE\_CONTRATACION obras 443 mejoras infraestructuras colegio" - SEGRA 884833

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://calles.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 3